

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24781 JUZGADO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

- Ejecución 2085/2011, Construcciones y Promociones B J 2007, Sociedad Limitada, y Miramar P.A., Sociedad Limitada, el 05/09/2012, por 60.947,88 euros.

- Ejecución 384/2011 y acumuladas, Nova Juvenes, Sociedad Limitada, el 05/09/12, por 25.083,73 euros.

- Ejecución 233/2011 y acumuladas, Ingase Consulting, Sociedad Limitada, el 05/09/12, por 7.812,81 euros.

- Ejecución 249/2011, Metal Hamer, Sociedad Limitada, el 05/09/12 por 3.335,06 euros.

- Ejecución 516/2011, Luque 2002, Sociedad Limitada, el 05/09/2012, por 4.311,79 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120061866-1